

**MANTISCOMPER CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014**

**1 ACTIVO**

- En la cuenta efectivo equivalente al efectivo queda con un saldo al 31 de diciembre de 2014 por \$83.583,30 valor que se encuentra conciliado con el Flujo de Efectivo bajo el método directo.
- De las Cuentas por cobrar queda un saldo de \$ 71.235.46 que corresponde a las deudas que mantienen nuestros clientes de las ventas realizadas en el mes de diciembre del 2014 las mismas que serán recaudadas desde el mes de enero de 2015.

**2 PASIVO**

- En las cuentas de pasivos constan las deudas que manteníamos con nuestros proveedores por el valor de \$ 81.636,30 que se cancelaron en el año 2015
- Queda un saldo de impuesto a la renta por pagar por \$ 1.853,45
- Así mismo queda registrado el 15% de utilidades que corresponden a los trabajados realizada en la conciliación de los estados financieros de 2014 por \$ 1.604,21
- En estas cuentas del pasivo queda registrado las provisiones de los beneficios sociales de empleados, el saldo del sueldo y el saldo de los aportes al IESS de diciembre de 2014.

**3 PATRIMONIO**

- En estas cuentas patrimoniales se encuentra registrado el capital social por \$ 400,00 la reserva legal, las ganancias acumuladas \$ 44.910,04, las pérdidas acumuladas \$932,09 y la cuenta de ganancia neta del periodo.

**4. RESULTADOS**

- Constan los ingresos que mantiene la compañía proveniente de las ventas durante el periodo de enero a diciembre de 2014. Conciliadas con sus respectivas facturas de venta, notas de crédito y notas de debito. Por un total de \$ 226.169,66

**5. COSTOS DE PRODUCCION Y GASTOS.**

- En estas cuentas se han registrado las adquisiciones de mercadería utilizadas para las ventas conjuntamente con el inventario inicial y final de las mismas.

**GANANCIA DEL EJERCICIO**

- La Ganancia obtenida en este periodo fue de \$ 10.694,76 sobre los cuales se realizo la respectiva conciliación que corresponde al 15% Utilidades empleados por \$ 1.604,21 Y 22% Impuesto a la renta por \$ 1.853,45

Todos los registros contables realizados en este periodo han sido realizadas en base a las leyes constitucionales, Leyes tributarias con sus reglamentos de aplicación, Leyes otorgadas por la Superintendencia de Compañías, realización de políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieran un alto grado de juicio por parte de la administración, los estados presentados al final de este periodo contable bajo NIIFs. Fueron: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus notas aclaratorias.